

Costará 60 millones la liquidación del personal del Infoem

Pese a su desaparición en 2026, los trabajadores recibirán indemnización completa

ALMA RODRÍGUEZ

Toluca, Méx. — El presidente de la Junta de Coordinación Política (JUCOPO) de la 62 Legislatura, Francisco Vázquez Rodríguez, informó que estiman que la liquidación de los servidores que laboran en el Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de México y Municipios (Infoem) costará 60 millones de pesos.

“Estamos calculando, con todo e impuestos, que costará cerca de 60 millones de pesos liqui-

60

MILLONES
de pesos monto estimado de la liquidación.

2026

AÑO
en que no habrá presupuesto para el Infoem.

darlos al 100 por ciento, porque no se puede hacer transferencia; deben tener sus liquidaciones en forma”, aseguró el líder parlamentario de Morena.



No se contemplará presupuesto alguno para el Instituto de Transparencia local.

Confirmó que para 2026, dentro del Paquete Fiscal, no se contemplará presupuesto alguno para el Instituto de Transparencia local, puesto que será a partir del 1 de enero cuando deba en-

FRANCISCO VÁZQUEZ
RODRÍGUEZ
Presidente de la JUCOPO

“Estamos calculando, con todo e impuestos, que costará cerca de 60 millones de pesos liquidarlos al 100 por ciento, porque no se puede hacer transferencia; deben tener sus liquidaciones en forma”

trar en vigor la nueva ley.

En este sentido, advirtió que mientras no se apruebe la Ley de Transparencia, todos los entes públicos están obligados a seguir respondiendo solicitudes de información y a alimentar sus portales de transparencia.

Quien incumpla lo anterior, dijo, podrá ser sujeto a medidas de apremio por parte del Infoem, tales como apercibimientos, amonestaciones públicas y multas económicas.

“La ley sigue existiendo, entonces ellos no tienen facultad para faltar; tienen que seguir haciendo su trabajo hasta que bajen la cortina”, comentó.

Lo anterior se da tras lo referido por el comisionado presidente del Infoem, José Martínez Vilchis, quien señaló que la no formalización de la extinción del Instituto ha generado confusión y falta de cumplimiento en materia de transparencia por parte de los municipios; incluso, hay quienes han optado por desaparecer sus Unidades de Transparencia.

Vázquez Rodríguez enfatizó que lo primero es garantizar los derechos de los trabajadores y las funciones del órgano autónomo, privilegiando la transparencia, la protección de datos personales y el resguardo de la base de datos. ●

Francisco Vázquez asegura protección de datos y liquidación de trabajadores del INFOEM

No se descarta en que parte del personal pueda ocupar vacantes existentes en otras dependencias

Mireya Carta

El diputado de Morena Francisco Vázquez Rodríguez, confirmó que el proceso de extinción del Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de México (INFOEM) sigue su curso, y aseguró que se trabaja para garantizar tanto los derechos de los trabajadores como la protección de la información pública, y datos personales.

En entrevista, Vázquez Rodríguez explicó que la desaparición del INFOEM responde a una directriz federal y se ejecutará conforme al marco constitucional del estado, misma que costará cerca de 60 millones de pesos. "Primero, nos lo manda el Gobierno Federal

para que se ratifique constitucionalmente en el ámbito estatal. Hoy el INFOEM ya no puede tener presupuesto porque ya no existirá como figura jurídica. Tiene que desaparecer", sostuvo.

Uno de los temas prioritarios, indicó, es la liquidación completa del personal, incluidos los comisionados, como paso necesario para formalizar la desaparición del organismo. "Estamos buscando la forma de garantizar primero el derecho a los trabajadores y después las funciones institucionales, se tiene que liquidar económicamente al 100 por ciento", afirmó.

Además, no descartó que parte del personal pueda ser reincorporado en otras dependencias, aunque no como una transferencia directa, sino como ocupación de vacantes existentes.

"Estamos garantizando que la extinción del INFOEM no deje vacíos legales ni afecte los derechos de los ciudadanos en materia de acceso a la información y protección de datos".

FRANCISCO VÁZQUEZ RODRÍGUEZ
Diputado de Morena

Respecto al manejo de la base de datos personales, el morenista aseguró que esta será entregada íntegra al Gobierno del Estado y se establecerán mecanismos para garantizar su seguridad.

"La base de datos está protegida, será parte del gobierno estatal, y a partir de ahí se determinará cómo se reestructuran las funciones de protección de datos y transparencia", indicó. En cuanto a qué dependen-

cia asumirá dichas tareas, el legislador señaló que aún se está evaluando si estas recaerán en la Secretaría de la Contraloría, el Órgano Superior de Fiscalización del Estado de México (OSFEM) o incluso la Contraloría del Poder Legislativo. "Falta por definir cómo se va a cumplir con esas funciones, pero creemos que están cubiertas", agregó.

También respondió a las críticas sobre una supuesta parálisis en la atención de solicitudes de información por parte del INFOEM. Aseguró que la institución sigue operando y debe seguir cumpliendo sus obligaciones mientras permanezca activa legal y administrativamente.

"Ellos, los comisionados, tienen la obligación de seguir atendiendo hasta que dejen de tener trabajadores. Siguen cobrando su quincena, tienen funciones, y no pueden dejar de responder", señaló, a la par de agregó que los entes obligados también deben conti-

nuar cumpliendo con la ley de transparencia.

Cuestionado sobre la incertidumbre generada por la falta de información oficial publicada en la Gaceta, el diputado aseguró que el proceso legislativo avanza

en los tiempos previstos. "Tiene que concluir antes de que termine el año. A partir del 1 de enero de 2026, con la nueva ley, los entes obligados deberán dar cumplimiento a sus obligaciones", puntualizó.



Francisco Vázquez Rodríguez, diputado de Morena aseguró que trabajan para garantizar derechos de trabajadores del INFOEM